

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****23369** SYOCSA-INARSA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 13 de junio de 2011, de SYOCSA-INARSA, S.A., se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Santa Cruz de Tenerife, término municipal del domicilio social, en la Sala de Juntas del Edificio Disa, calle Álvaro Rodríguez López, n.º 1, C.P. 38003, el día 22 de julio de 2011, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 23 de julio de 2011, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 14 de los Estatutos Sociales, relativo al lugar de celebración de las Juntas Generales.

Segundo.- Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Tercero.- Otorgamiento de facultades para la formalización, ejecución, desarrollo y subsanación e inscripción, en su caso, de los acuerdos que se adopten por la Junta General y para su elevación a público, así como para el depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta General los Accionistas que acrediten tal condición, con un mínimo de 5 días de antelación a la fecha señalada para su celebración. El Derecho de asistencia podrá delegarse en cualquier persona, aunque no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta. A partir de esta convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hallan a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, el Informe de Administradores, que contiene el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de junio de 2011.- El Secretario no Consejero, D. Enrique Llanos Muñoz.

ID: A110050848-1